

Influencia de factores exógenos en la delincuencia: una mirada desde la criminología

Influence Of Exogenous Factors On Crime: A View From Criminology

Dennys Doylet Bajaña PhD (c) Pontificia Universidad Católica Argentina, Argentina. https://orcid.org/0009-0002-7547-1539 dennysdoylet@uca.edu.ar	Ileana Doylet Bajaña MSc. Universidad Estatal de Milagro, Ecuador. https://orcid.org/0009-0002-1977-3794 abg.iddoylet@gmail.com	Jairo Castillo Gaona PhD (c) Universidad Nacional Mar del Plata, Argentina. https://orcid.org/0009-0002-4846-4421 jairocastillo127@yahoo.com
--	--	--

Palabras claves: Delincuencia, criminología, factores sociales influencia

Keywords: Crime, criminology, social factors, influence

Recibido: 24 de mayo de 2025

Aceptado: 16 de julio de 2025

RESUMEN

El presente artículo examina la influencia de factores exógenos en la delincuencia, tema de relevancia que se convierte notorio debido al aumento asiduo de la violencia en las sociedades contemporáneas. El objetivo principal es analizar cómo los factores externos, tanto físicos como sociales, inciden en la conducta delictiva de las personas. La metodología empleada es de carácter cualitativo, basada en una examinación exhaustiva de fuentes bibliográficas mediante el método documental, que permite una aproximación teórica desde un enfoque criminológico. La muestra está compuesta por fuentes académicas y estudios previos sobre el fenómeno delictivo y sus causas externas. Entre los principales resultados, se identifican entornos físicos quebrantados y dinámicas sociales disfuncionales, entre las cuales podemos encontrar la poca o nula educación, el desempleo, la disgregación familiar y la influencia de los medios que interviene creando condiciones propicias para el desarrollo de la conducta delictiva en el individuo. Se concluye que existe una interrelación directa entre los factores exógenos y la criminalidad, lo que demuestra la necesidad de comprender estos elementos estructurales como base para el diseño de políticas públicas eficaces orientadas a la prevención y el control del delito.

ABSTRAC

The influence of exogenous factors on crime has undoubtedly increased in contemporary societies, contributing to the development of more violent and crime-vulnerable environments. This article aims to analyze the influence of external factors that affect crime and have a significant impact on individuals' criminal behavior. This under the structure of two transcendental categories which are: Physical factors that include the natural and artificial elements of the environment; as well as social factors that include community dynamics and human interactions such as education, work, family, culture, and even the media themselves. Through a criminological approach, the study examines how these factors affect individual behavior and describes the negative effects that arise in society. The present research contains a comprehensive bibliographic analysis using the documentary method, which allows for a deep understanding of the criminal and antisocial context faced by societies. The result will be a clear and comprehensive interpretation of the environments that are conducive to crime and that motivate individuals to commit these acts, as well as a conclusion on the interrelation between exogenous factors and criminality, making the understanding of these elements essential for the promotion of new strategies that are effective in crime prevention and control.

INTRODUCCIÓN

La criminología como disciplina enfocada en el estudio de los fenómenos delictivos, se enfrenta a la complejidad de diversos factores que influyen en la conducta criminal. En este contexto, los factores

exógenos se presentan como elementos fundamentales que influyen en las personas a participar de actividades delictivas. Estos factores provenientes del entorno exterior al individuo, incluyen una variedad de aspectos sociales, económicos, culturales y ambientales, los cuales pueden tanto promover como frenar la aparición de conductas criminales.

El presente artículo tiene como objeto profundizar como estos factores externos afectan la delincuencia, explorando su naturaleza y clasificación, así como su interacción con los factores físicos y sociales que rodean a los individuos. Del mismo modo, se analizará de qué forma estos factores pueden crear un ambiente propicio para la comisión de delitos, y se consideraran las consecuencias negativas que derivan de esta influencia, tales como la violencia y la desestabilización de las sociedades.

La interacción entre estos factores externos y la criminalidad, se manifiestan no solo en la forma en que afecta la conducta individual, sino también se evidencia en la estructura social y en la dinámica de las sociedades.

Dentro de este contexto es importante abordar la desigualdad económica, la falta de acceso a la educación o como también los escasos de oportunidades laborales siendo estos elementos conectivos que pueden generar un ambiente propicio para la delincuencia. Además del entorno físico que incluye aspectos como la urbanización y la calidad de los espacios públicos que juegan un rol importante en la persecución de seguridad y en la cohesión social.

A su vez, por medio de un enfoque metódico de revisión bibliográfica completa y exhaustiva, este estudio busca ofrecer una comprensión integral de como los factores externos inciden en la conducta criminal y cuáles son las consecuencias que presencia la sociedad. La identificación y análisis de estos aspectos son esenciales para el diseño de estrategias efectivas de prevención y control del delito, contribuyendo así a la construcción de comunidades más seguras y resilientes.

En esta instancia, se espera que el presente estudio no solo ayude a tener una percepción holística sobre los factores exógenos y la delincuencia, sino que también sirva como fundamento para el desarrollo de políticas públicas que traten las causas subyacentes de este fenómeno criminal en nuestras comunidades.

DESARROLLO

La delincuencia ha sido un fenómeno complejo, que ha ido evolucionando a lo largo de la historia de la humanidad. Este fenómeno se ha visto presente inclusive en las sociedades más primitivas y en todas las clases sociales. El comportamiento delictivo surge de conductas antisociales que se manifiestan cuando se infringen las normas de convivencia establecidas en las comunidades, constituyéndose en un fenómeno que impacta de forma negativa la convivencia social. Con el paso del tiempo, se han ido adecuando conductas a través del *Ius Puniendi* en las diversas legislaciones a nivel global y como resultado, la comisión de delitos se encuentra claramente definida y tipificada en las leyes de cada país (Cabezas et al., 2024).

Los esfuerzos de los Estados para disminuir la criminalidad están cada vez más alineados con la implementación de políticas públicas destinadas a abordar el fenómeno social de la delincuencia. Por su parte, tratadistas como (Huertas, 2009) han hecho acercamientos a estos fundamentos y exponen que el delito es necesario y que este se encuentra ligado a las condiciones fundamentales de toda la vida social, pero por estas razones son inútiles, ya que estas condiciones de las que es solidario, son esenciales para la evolución moral y del derecho. Por tales motivos el delito al encontrarse arraigado al contexto social, contiene una variedad de factores que influyen en el comportamiento humano en la comisión de hechos delictivos.

Ahora bien, dentro del análisis de la influencia de los distintos factores externos que intervienen en la delincuencia, es importante apartar aquellos elementos que surgen del pensamiento del individuo como por ejemplo los tipos de delincuentes expuestos según la teoría de Cesare Lombroso padre de la criminología, ya que estos se alejan del punto central de nuestra investigación. Por lo tanto, bajo una

mirada criminológica, estos factores externos, deben ser clasificados dentro de dos categorías importantes, para que exista una correcta interpretación. Estas categorías se destacan como aquellas provenientes de factores físicos y de factores sociales en donde cada uno de estos exponen puntos principales que impactan en la conducta delictiva.

Factores exógenos en el cometimiento de delitos

Los factores exógenos se definen como aquellos que se sitúan fuera del individuo. Es importante establecer una definición clara de esta terminología. Según la (RAE, 2025) “factor” se describe como una persona que realiza una acción, un elemento o causa que actúa en conjunto con otro.

Por otra parte “exógeno” se refiere a algo de origen externo y que es generado por la superficie terrestre (RAE, 2025). La combinación de estas definiciones sugiere que los “factores exógenos” son causas externas que influyen en los patrones de comportamiento de los individuos, creando un entorno propicio para la consumación de delitos.

La relación entre estos factores exógenos y la incidencia criminógena es fundamental para comprender la comisión de delitos en la sociedad. Según (Rios, 2016) señala que los factores criminógenos se interrelacionan, se coordinan y guían al delincuente hacia la perpetración del crimen. Esta interconexión resulta la importancia de considerar los factores externos en el análisis criminológico, ya que son determinantes en la dinámica del comportamiento delictivo.

En síntesis, los factores exógenos ejercen una influencia considerable sobre la conducta humana desde el plano exterior, sin embargo, esta influencia no puede desvincularse del estigma y realidad social que caracteriza a cada comunidad. A pesar de su naturaleza externa estos factores comprenden un impacto específico en la comisión de delitos, y su preeminencia incrementa continuamente en el contexto social.

Factores exógenos físicos

Los factores exógenos físicos, se refieren a los elementos que caracterizan los ambientes en los que se desenvuelven las comunidades, estos ambientes se dividen en dos categorías principales: los ambientes naturales y los ambientes artificiales. Estos pueden destacarse por las distintas condiciones que presenta el entorno que rodea al individuo y que puede afectar significativamente el actuar criminal del individuo.

Según la situación en que se presenten estos factores, influyen en el comportamiento delictivo del individuo. En todo caso, su impacto radica en las motivaciones que el individuo desarrolla para delinquir. Grandes ciudades como Tokio, la capital de Japón, tiene el privilegio de ser considerada como una de las urbes más seguras del planeta, a pesar de ser de la más poblada. Se puede identificar diversos factores que contribuyen a que Tokio sea una de las ciudades con mejores índices de seguridad. En contraste, encontramos ciudades como Tijuana en México que, debido a sus circunstancias, se ha convertido en una de las más violentas a nivel mundial. Esto lleva a la necesidad de identificar esos factores para comprender esos factores detrás de la delincuencia.

Ambientes Naturales

Los ambientes naturales son aquellos que se desarrollan sin la intervención del ser humano y pueden cumplir un rol bastante importante en el cometimiento de delitos dentro de las comunidades. Las condiciones climáticas por ejemplo pueden intensificar la afluencia de delito. Por ejemplo, en regiones en donde predominan altas temperaturas, se observa un aumento de delitos violentos como, por ejemplo, asesinatos y homicidios, lo que sugiere que el calor pueda exacerbar tensiones sociales y conflictos interpersonales y hace que el individuo adopte actitudes más violentas tendientes a delinquir, a contrario sensu de temperaturas bajas o climas fríos, en donde la criminalidad posee una tendencia distinta y el enfoque delictivo se centre a otra clase de actos criminales como por ejemplo, hurtos, robos a domicilios y demás delitos contra de la propiedad privada, siendo impulsados por factores económicos adversos como escasez de alimentación durante temporadas más frías.

Así el clima y sus variaciones estacionales, junto a otros factores exógenos de entorno natural, se sostienen como elementos intrínsecos en la estructura social y contemplan un impacto directo en la

prevalencia de conductas delictivas. El clima, sus estaciones, el calor ocasionado por los rayos solares, el frío, la lluvia y demás factores ambientales, son y serán elementos inherentes dentro de toda sociedad y según su situación ambientales son y serán elementos inherentes dentro de toda sociedad y según su situación geográfica en que se encuentre situado, puede incidir en el cometimiento de hechos de carácter delictivos (Sanchez, 1956).

Ambientes artificiales

Los ambientes artificiales son todos aquellos creados por acción humana, constituyen un marco fundamental en el que se desarrolla la vida de los individuos. Estos entornos no solo determinan las condiciones de vida de los individuos sino también influyen en la adaptación y comprometimiento social. Cuando las personas se encuentran en entornos que se muestran adversos a las condiciones básicas de vida, es más probable que surjan difusiones de comportamientos convirtiéndose en situaciones que puedan llevar a la búsqueda de soluciones desesperadas y sean tendiente a delinquir (Hikal, 2017).

Elementos comunitarios como la calidad de la iluminación, el estado de la vivienda, la ubicación urbana y calidad del barrio pueden determinar la incidencia delictiva. Según (Vera et al., 2012) las áreas marginales adyacentes presentan la afluencia de factores exógenos con mayor determinación, esto hace que la falta de servicios básicos aumente la anomia social y la calidad de vida del ser humano disminuye convirtiéndolo en un potencial delincuente. En este sentido, si el entorno del individuo no posee las condiciones básicas y propicias para el desarrollo de su vida, estas se verán reflejadas como una necesidad. La influencia del ambiente artificial puede incitar a conductas delictivas, ya que la falta de recursos en el habitat del individuo puede motivar a la realización de actividades ilícitas, como medio para satisfacer sus necesidades básicas. Esta situación se ve reflejada en áreas urbanas o rurales que han sido históricamente marginadas y desatendidas por las políticas gubernamentales, haciendo que aumente la criminalidad en determinadas zonas.

Es importante destacar que, parte del aumento de la delincuencia se debe a la introducción de sustancias sujetas a fiscalización a las comunidades, las organizaciones narco delictivas al notar el abandono por parte del Estado, se ha incrustado en las zonas más vulnerables, para operar con el tráfico de sustancias y reclutar a personas cuyo entorno lo conduce a vincularse en este tipo de actos de carácter delictivo.

La falta de recursos económicos y la tentación por adquirir dinero rápido, se convierte en sinónimo para que el individuo se vincule con este tipo de organizaciones de carácter delictivas, ya que se ven en la necesidad subsistir, y al no encontrar otro camino más asequible, son propensos a cometer delitos y así satisfacer sus necesidades más básicas. El tráfico de drogas no solo causa problemas en la salud de quienes la consumen, sino también un problema estructural en la sociedad, ya que esto hace que los individuos se vuelvan dependientes del consumo de sustancias y que estos al no tener otra fuente económica para poder consumir el estupefaciente, este comienza a delinquir.

El consumo de drogas en este caso los orienta a cometer delitos tales como el robo, hurto, delitos contra la propiedad, lesiones, todo acto de violencia intrafamiliar y hasta homicidios, siendo estos los delitos más comunes perpetrados por aquellas personas dependientes del consumo de sustancias ilícitas.

En tal sentido, la introducción de sustancias sujetas a fiscalización a las comunidades, crea un ambiente artificial propicio para delinquir, ya que es uno de los principales factores que en la actualidad se ve vinculado a las actividades delictivas. Por tales motivos, hemos incluido este factor dentro de los ambientes artificiales ya que, así como existe el abandono de Estado para socorrer necesidades básicas en los territorios vulnerables, también existen las organizaciones narco delictivas que se aprovechan de este factor negativo de las comunidades y operan dentro de las comunidades, dejando un gran daño al tejido social.

Factores exógenos sociales

Los factores exógenos sociales, se definen como aquellos elementos que impactan el entorno físico del individuo en relación a su comunidad. Esto incluye las diversas formas de interacción y agrupación social, basadas en grupos u organizaciones que influyen en el comportamiento del individuo. Según

(Solís, 1962) estos factores abarcan aspectos como amistades, pandillas, centros de diversión, organizaciones políticas, educación, cultura, empleo y todas aquellas compañías que sean perjudiciales que puedan afectar el entorno del individuo. En este sentido, la influencia de los factores sociales exógenos en la comisión de delitos, puede llevar a los individuos a formar vínculos y frecuentar ciertos lugares que pueden determinar consecuencias delictivas.

Debemos tener en cuenta que la frecuencia de estas agrupaciones sumado a un entorno socialmente desatendido, pueden aumentar la delincuencia en una comunidad. Por lo tanto, estas asociaciones pueden actuar como un estímulo negativo fomentando comportamientos de riesgo considerándose como elementos de peligrosidad dentro del tejido social (Hakil, 2017). Dentro de este contexto tenemos las pandillas, (Castillo, 2004) señala que estas agrupaciones, se encuentran compuestas por grupos de jóvenes que buscan actividades delictivas. Este fenómeno, influye en que cada vez más en los sectores disgregado de la sociedad y es caracterizado por su orientación a la comisión de delitos.

El trabajo

La carencia de empleo dentro de una sociedad se erige como uno de los factores externos que más incide en el aumento de la delincuencia. La escasez de oportunidades laborales y la falta de generación de ingresos, son manifestaciones de un problema social que cada día va incrementando, lo que puede llevar al individuo a involucrarse en actos ilícitos. El desempleo no solo afecta la situación económica de los individuos, sino que también tiene preponderancia a alterar considerablemente la calidad de vida individual y familiar.

Sin lugar a dudas la falta de inserción laboral en la sociedad es uno de los factores exógenos que más influye en la delincuencia, puesto que las pocas oportunidades laborales y la nula generación de ingresos económicos corresponden a un problema de carácter social que conlleva a que las personas se orienten por el cometimiento de actos delictivos.

En suma, el desempleo conduce a cambios desproporcionales en el estatus de vida de las personas, teniendo un impacto significativo en el entorno individual, social y familiar del individuo. En tal sentido, si la inserción laboral dentro de la sociedad que habita es mínima o nula, este puede dar origen a trastornos decepcionantes y depresivos intensificando las actividades antisociales e induciéndolo a e inducirlo a cometer delitos (Fuentes, 2020).

La educación

La educación desempeña un papel fundamental en la estructura del control social y la prevención del delito. Cuando la educación es deficiente o se ve afectada, se convierte en un factor exógeno que impacta negativamente el desarrollo del individuo, aumentando su propensión a cometer delitos. Según (Vasquez, 2019) la educación no debe ser entendida como un espacio aislado donde interactúan solamente los actores del proceso enseñanza-aprendizaje; Más bien, debe considerarse como un proceso en donde la sociedad se encuentra insertada de forma homogénea, sin existir distinción ni desigualdades sociales.

Esta perspectiva sugiere que la educación es un producto de la necesidad de formación del individuo, la misma que debe adaptarse a la contribución de un entorno social correcto, pues así la calidad y acceso a la educación son determinantes en la formación del individuo en relación a sus comportamientos y valores adquiridos.

Siendo la educación un cimiento esencial para el progreso de toda sociedad, cuando existen deficiencias en este ámbito, se generan problemas estructurales que afectan al tejido social. La falta de educación conlleva consecuencias antisociales (Hikal, 2009) señala que la ausencia de formación académica, tiene como resultado la imposibilidad de acceder a empleos bien remunerados. Esto obliga a las personas a aceptar empleos poco remunerados o subempleos en donde a pesar de recibir remuneraciones económicas estas no son suficiente para alcanzar una calidad de vida satisfactoria, especialmente a quienes tienen familia y siendo pilares de hogar. Esta situación de carencia, también puede llevar al individuo a buscar alternativas ilícitas para poder compensar las necesidades insatisfechas, lo que a su

vez alimenta la delincuencia y la descompensación social.

Se puede concluir que la falta de educación y el abandono escolar en el individuo, limitan las capacidades de los individuos, lo que genera una carencia en la formación del ser humano, limitándolo y restringiéndolo a pocas oportunidades laborales, lo que a su vez provoca el desempleo y dificultando la posibilidad de llevar una vida digna. Las privaciones económicas impulsan a optar por alternativas para obtener ingresos, lo que a menudo los lleva a involucrarse en actividades ilícitas o antisociales como mecanismo para poder satisfacer sus necesidades básicas.

La cultura

La cultura también desempeña un rol importante en la comisión de delitos dentro de la sociedad. Según (Nicolás, 2014) la cultura se especifica como el conjunto de comportamientos que tienen su distinción entre las diferentes comunidades o grupos sociales, abarcando creencias, hábitos de vida e identidad.

En todo caso, la cultura resalta los diversos comportamientos que puede tener un individuo, respecto a su entorno social de convivencia (Hikal, 2012) argumenta que la cultura influye desde el nacimiento del individuo, moldeando su percepción del mundo y su respuesta a situaciones sociales.

Por otro lado, es importante considerar que la cultura puede ser considerada como un factor de riesgo en distintas civilizaciones. En tal razón, comprender la cultura de una comunidad es importante, para poder abordar las características subyacentes en la comisión de la comisión de delitos en determinadas comunidades y de esta forma se puedan desarrollar mecanismos de protección de derechos que sean culturalmente sensibles y efectivos, sin transgredir los derechos humanos y se ajusten a las creencias comunitarias, como por ejemplo en los casos de aplicación de la justicia indígena (Regalado, 2012)

Del mismo modo, (Zabala, 2014) señala que la cultura tiene influencia en la aparición de comportamientos antisociales en las personas. En todas las culturas siempre van a existir individuos que sientan inclinación a ciertas conductas antisociales, lo que conlleva su integración a subculturas que fomentan comportamientos delictivos, como las ya mencionadas pandillas.

En todo caso, al ya conocer que las culturas reflejan el entorno social en el que tradicionalmente viven los individuos, estas tienen una contribución significativa que determina ciertas conductas o hábitos que degeneran la sociedad. Sin embargo, es indispensable reconocer que no todas las personas de una comunidad se encuentran relacionadas en el cometimiento de actos delictivos, por el contrario, es de suma ayuda el poder identificar que quienes se encuentran más propensos a inducirse a estas conductas, son todos aquellos individuos que tienen problemas estructurales en la sociedad, como por ejemplo, el escaso o nulo acceso a la educación, falta de oportunidades laborales y carencias económicas, siendo estos factores determinantes en el aumento de las probabilidades que involucren al individuo al camino de la delincuencia.

La familia

El factor más determinante en la vida de un ser humano desde su nacimiento es la familia, siendo el vínculo por consanguinidad que une a las personas. Cuando este vínculo carece de solidez en principios morales y valores, el tejido social tiende a debilitarse o finalmente a quebrantarse. Dentro del núcleo familiar, las carencias pueden afectar negativamente el desarrollo de los niños y adolescentes, quienes, al verse envueltos en un entorno familiar disfuncional, contraen escasez de valores y los impulsa a recurrir a nuevos entornos sociales como, por ejemplo, las subculturas de las pandillas, en donde de cierta manera suelen verse identificados con individuos que pudieron pasar por un escenario similar. Relativamente, esta situación se debe a un inadecuado desarrollo de la personalidad, provocado por la ausencia de buenas costumbres y valores morales, lo que da lugar a la difusión de personalidades agresivas y violentas (Rivera, 2023).

Nicolás (2014) sostiene que, la integración adecuada de un niño o adolescente en la sociedad, así como de la convivencia y respeto de las normas sociales, depende en su mayor parte de la familia. Por lo tanto, en familias en donde prevalecen ambientes negativos en donde los padres suelen verse vinculados a problemas de alcohol o drogas, la integración de los hijos en la sociedad, tiende a ser considerablemente más complicada.

De manera similar, el desprecio y el abandono por parte de las familias pueden tener un impacto profundo en el comportamiento del individuo. Esta situación puede contribuir en el consumo de alcohol y droga entre los menores, así como su aislamiento y refugio en la calle y en organizaciones delictivas, lo que a su vez puede aumentar los índices de la delincuencia juvenil (Orantes, 2006).

Del mismo modo, el desprecio y abandono de las familias, puede afectar significativamente en la conducta del individuo, esto puede tener incidencia en el consumo de drogas y alcohol por parte de los menores de edad y aislarse o buscar otro tipo de refugio como la calle y organizaciones delictiva, generando el aumento de la criminalidad.

En resumen, los factores exógenos relacionados con la familia, juegan un papel importante en la propensión de los individuos a cometer delitos. Desde el momento de la concepción, la calidad de las relaciones familiares entre padres e hijos y demás miembros del núcleo familiar contienen un impacto significativo en el desarrollo de los niños y adolescentes, por tanto, cuando estas relaciones son deficientes se incrementa la posibilidad de que estos adopten conductas delictivas, en este sentido, es crucial el desarrollo de un entorno familiar saludable y estable para la prevención de conductas delictivas en la sociedad.

Medios de comunicación

Los medios de comunicación actúan como un estímulo que incentiva no solamente la violencia, sino también la delincuencia, ya que la transmisión de ideas, costumbres y hábitos de otras sociedades, hace que estos actos sean copiados y utilizados de forma inadecuada. Entre los medios de comunicación más comunes, se encuentran la televisión incluyendo la prensa, videojuegos, internet, radio, periódico y hasta las propias redes sociales, siendo estas últimas de un fácil e inmediato acceso, en donde el individuo puede receptar información y esta puede verse alterada o distorsionada, misma que influye en el comportamiento del individuo y lo induce al cometimiento de delitos en la sociedad (Guemureman, et al., 2010).

Por tales motivos, todos estos medios de comunicación al ser herramientas importantes dentro de esta sociedad moderna, pueden presentar una vertiente negativa, en donde sus espectadores pueden normalizar la violencia y delincuencia como una forma válida para resolver sus conflictos o lograr objetivos. Por lo tanto, los medios de comunicación no solo emiten información positiva o entretenimiento, sino que también nutren a las personas de comportamientos negativos debido a las publicaciones que se pueden apreciar con el solo afán de llamar la atención social.

En definitiva, el estudio de los factores exógenos que influyen en la delincuencia, pone de manifiesto una complicada interacción entre los elementos climáticos, urbanos y demográficos, vinculándolos con la familia, la educación, el trabajo e incluso la cultura misma. Esta combinación crea un escenario propicio para que un individuo pueda desarrollar una inclinación significativa hacia la delincuencia, ya que las condiciones desfavorables o circunstancias adversas, impulsan al individuo a buscar alternativas para satisfacer sus necesidades más básicas. Cuando se encuentra en un entorno donde la escasez de oportunidades predomina se establecen las condiciones ideales para que la persona sucumba ante la tentación de delinquir.

METODOLOGÍA

Dentro de la presente investigación, se llevó a cabo una exhaustiva revisión bibliográfica, empleando la metodología científica documental como enfoque principal. Esta metodología tiene por objeto la recopilación y análisis de fuentes bibliográficas relevantes que se ajustan con las necesidades específicas de nuestra investigación.

El método de investigación documental, permite tener acceso a una gama de materiales incluyendo artículos académicos, libros y demás textos tanto físicos como electrónicos que fundamentan la comprensión de nuestro tema de investigación como lo es la influencia de factores exógenos en la delincuencia bajo una mirada criminológica (Gómez, 2011).

El carácter documental implica un desarrollo holístico y hermenéutico, lo que sustenta el no solamente recopilar información, sino también interpretarla y contextualizarla. Por tal motivo, este enfoque permite

una comprensión más profunda de los conceptos principales que presiden el tema en cuestión, lo que facilita la identificación de patrones y tendencias del fenómeno de la delincuencia.

Por último, la investigación documental como método en esta investigación, sustenta la interpretación y realización de explicaciones lógicas y congruentes de las fuentes bibliográficas analizadas, dando profundidad en la investigación y en la construcción de conocimientos (Tancara, 1993).

RESULTADOS

La investigación sobre la influencia de factores exógenos en la delincuencia bajo una mirada criminológica, profundiza hallazgos significativos que contribuyen a la comprender el fenómeno criminal en las sociedades contemporáneas.

Se han encontrado factores externos, los mismos que difieren tanto físicos como sociales, en donde estos tienen un rol importante en la génesis de las conductas antisociales. En específico, se ha evidenciado que los ambientes naturales y artificiales, así como las condiciones socioeconómicas, tienen un impacto directo en la influencia de los individuos a cometer delitos.

Un hallazgo notorio ha sido las causas de los comportamientos delictivos en la sociedad, en donde se ha podido evidenciar que estos pueden surgir a raíz de la difusión familiar, en donde las familias que tienen ambientes negativos caracterizados por el consumo de sustancias y el alcoholismo, pueden generar más índices de violencia y generar en los menores de edad, patrones de comportamientos con una seria influencia a inmiscuirse en actividades delictivas.

Se ha podido identificar que la falta de intervención estatal, puede crear ambientes propicios para el cometimiento de delitos. La presente investigación ha identificado que la anomia social estigmatiza las condiciones de vida que debe un ser humano, lo que crea ambientes más propensos a delinquir, debido a las desigualdades sociales que incluyen la falta de acceso a la educación, nulas oportunidades laborales y aumento de hábitos para transgredir las normas.

Esta situación ha llevado al fortalecimiento de estructuras delictivas comenzando desde subculturas urbanas criminales hasta organizaciones delictivas que se introducen en la sociedad y atacan iniciando con el tráfico interno de sustancias y llevando al individuo a cometer otra clase de delitos.

Otro aspecto importante que se ha podido identificar, es la influencia de los medios de comunicación en el discernimiento de la criminalidad. La manera en que se informan los delitos y sus tendencias, generan conductas motivadas y direccionadas al cometimiento de actos delictivos.

En definitiva, los resultados obtenidos en la presente investigación, recalcan la complejidad del fenómeno de la delincuencia, por lo que se requiere un enfoque integral que examine la interacción de estos factores, con la finalidad de crear mejores estrategias de prevención del delito y se generen entornos más seguros y equitativos.

CONCLUSIONES

La influencia de los factores exógenos en la delincuencia, expone que la criminalidad es un fenómeno complicado que se arraiga a factores naturales, artificiales y sociales, haciendo una interconexión entre estos factores, que influyen en el comportamiento de las personas en una determinada comunidad.

El impacto familiar, se convierte en el primer escenario en donde los más jóvenes adoptan hábitos negativos y normalizan la violencia que ocurre en sus hogares, para luego ser utilizadas en su entorno social. La familia tiene una gran influencia en la conducta humana, ya que de aquí radica la modelación del carácter y la falta de desarrollo de patrones de conducta, lo que deja una desconexión social y un gran impacto en el comportamiento del individuo.

Otro de los aspectos que tiene relevancia, es la ineficacia de los actores estatales, quienes al implementar políticas públicas inadecuadas e ineficaces, generan un ambiente que puede incentivar a los individuos a cometer delitos. El olvido y la falta de atención estatal a las causas estructurales dentro de una sociedad, limita el desarrollo del ser humano y contribuye al aumento de la criminalidad. Esto tiene un efecto degradante donde las estructuras criminales pueden operar con mayor facilidad, reclutando a

individuos que enfrentan necesidades básicas y buscan subsistir ante la falta de oportunidades.

La influencia de los medios de comunicación, ha sido un factor de gran relevancia, ya que la difusión de información violenta ha dado lugar a nuevas tendencias entre los grupos más vulnerables, quienes desarrollan percepciones distorsionadas que impactan en el control social. Esto ha conllevado a que individuos más susceptibles imiten comportamientos delictivos.

Del mismo modo, no podemos dejar atrás el consumo de sustancias sujetas a fiscalización. Hemos analizado que la introducción de este tipo de sustancias en las comunidades, afecta significativamente al tejido social y crea un ambiente propicio para que el individuo se vea tentado a delinquir. La falta de recursos y oportunidades, sumada la frustración del individuo, motivan al individuo a cometer delitos para proveerse de este tipo de sustancias y poder subsistir.

En definitiva, es necesario que los Estados implementen nuevas estrategias de combatir el delito, enfocándose en la prevención integral que abarque toda la sociedad.

Esto implica la construcción de proyectos de transformación urbana y mecanismos de prevención que aborden la delincuencia desde su raíz, como lo es la falta de atención de las necesidades del individuo. Las practicas innovadoras para fortalecer sociedades más seguras, pueden ayudar a los a alinear sus comportamientos con las normas de convivencia social.

Para lograr este objetivo, es necesario establecer políticas solidas que inviertan en la formación de los niños y adolescentes, fomentando hábitos de respeto al control social. Además, la generación de nuevas fuentes de empleo es importante para la reducción de la pobreza.

Sin embargo, este esfuerzo no debe recaer únicamente en el Estado. Cada individuo debe participar activamente en un cambio estructural en donde se vea vinculado las buenas relaciones familiares y el cumplimiento de las normas de convivencia social. Por lo tanto, es esencial, trabajar en la reducción de las desigualdades sociales y el desarrollo urbano integral, sin descuidar aquellos sectores que podrían representar un riesgo para la sociedad.

REFERENCIAS

1. Tancara, C. (1993). [www.scielo.org.bo. Obtenido de www.scielo.org.bo: http://www.scielo.org.bo/pdf/rtts/n17/n17a08.pdf](http://www.scielo.org.bo/pdf/rtts/n17/n17a08.pdf)
2. Castillo, H. (2004). [www.scielo.org.mx. Obtenido de www.scielo.org.mx:https://www.scielo.org.mx/pdf/desacatos/n14/n14a6.pdf](http://www.scielo.org.mx/pdf/desacatos/n14/n14a6.pdf)
3. Huertas, O. (2009). Durkheim: la perspectiva funcionalista del delito en la criminología. *Revista Criminalidad*, 51(2), 103-115. Obtenido de [www.scielo.org.co: http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v51n2/v51n2a07.pdf](http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v51n2/v51n2a07.pdf)
4. Fuentes, V. (mayo de 2020). Factores criminógenos que inciden en la reincidencia de los sentenciados en los delitos de tráfico ilícito de sustancias sujetas a fiscalización. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, 1- 20.
5. Cabezas, G., Rodríguez , M., Sierra, J., & Flores , M. (agosto de 2024). Incidencia de factores sociales y económicos en la criminalidad en Guayaquil, Ecuador. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 16(2), 10- 23.
6. Sanchez, A. (1956). Factores Físicos de la Delincuencia. (U.-D. G. Bibliotecas, Ed.) Biblioteca Central, 1-74. Gómez, L. (2011). Un espacio para la investigación documental a. (<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4815129>, Ed.) *Revista Vanguardia psicológica* , 1(2), 226-233.
7. Guemureman, S., Fridman, D., Graziano, F., Jorolinsky, K., Salgado, V., Pasin, J., & López, A. L. (2010). www.aacademica.org. (www.aacademica.org, Ed.) Obtenido de [www.aacademica.org: http://www.aacademica.org/000-027/687.pdf](http://www.aacademica.org/000-027/687.pdf)

8. Hikal, W. (marzo de 2017). Revisión Teórica de la Génesis de la Conducta Criminal. *Revista Electrónica de Psicología Iztecala*, 20(1), 186-209.
9. Hikal, W. (2009). *Criminología del desarrollo: el estudio de la personalidad*. (U. A. León, Ed.) Ciencia UANL, 12(2), 124-130.
10. Hikal, W. (marzo de 2012). *Criminología Sociológica*. (Dialnet.unirioja.es, Ed.) revista Archivos de Criminología, Criminalística y Seguridad Privada, 1-15.
11. Vera, J., Bautista, G., & Ramirez, M. (diciembre de 2012). Relación entre anomia social, alienación y conducta antisocial en jóvenes infractores mexicanos. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(2), 943-955.
12. Nicolás, B. (19 de marzo de 2014). infoderechopenal.es. (F. e. delitos, Productor) Obtenido de infoderechopenal.es: <https://infoderechopenal.es/factores-exogenos-comision-delitos/>
13. Orantes, B.(2006).camjol.info/index.php. Obtenido de camjol.info/index.php: DOI: <https://doi.org/10.5377/entorno.v0i35.7342>
14. Rios, G. (diciembre de 2016). *Criminología de los Derechos Humanos. Desiderata para la prevención y control de la criminalidad*. Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística(17), 91-106.
15. Solís, H. (1962). ru.iis.sociales.unam.mx. (R. U. Sociales, Ed.) Recuperado el junio 10 de 2025, de ru.iis.sociales.unam.mx: <http://ru.iis.sociales.unam.mx/jspui/bitstream/IIS/5776/1/02IntroALaSocCrim.pdf>
16. RAE. (12 de junio de 2025). dle.rae.es. (D. d. española, Editor) Recuperado el 12 de junio de 2025, de dle.rae.es: <https://dle.rae.es/factor>
17. RAE. (13 de junio de 2025). dle.rae.es. (D. d. española, Editor) Recuperado el 13 de junio de 2025, de dle.rae.es: <https://dle.rae.es/exógeno?m=form>
18. Regalado, J. (2012). (B.J. UNAM, Editor, &D.I. indígena, Productor) Obtenido de <https://www.google.com/search?client=safari&rls=en&q=Regalado%2C+J.+%282012%29.+En+D.+I.+indigena+a.%2C+De+las+sanciones+y+las+penas+en+la+justicia+indigena+%28p%C3%A1gs.+99-110%29.+Ciudad+de+M%C3%A9xico%3A+Biblioteca+Jur%C3%ADdica+Virtual+del+Instituto+de+Investigaciones+Antropológicas+de+la+UNAM>
19. Rivera, O. (2023). Obtenido de invurnus.unison.mx/index: <https://doi.org/10.46588/invurnus.v18i1.101>
20. Vasquez, K. (2019). revistas.unae.edu.ec. (R. R. educativa, Ed.) Recuperado el 12 de junio de 2025, de revistas.unae.edu.ec: <https://revistas.unae.edu.ec/index.php/runae/article/view/93>
21. Zabala, M. (2014). www.gestiopolis.com. Obtenido de www.gestiopolis.com: [https://www.gestiopolis.com/factores-exogenos-como-causa-de-delito/\(s.f.\)](https://www.gestiopolis.com/factores-exogenos-como-causa-de-delito/(s.f.)).